

Antropología Experimental

<http://revistaselectronicas.ujaen.es/index.php/rae>

2021. nº 21. Texto 32: 485-498

Universidad de Jaén (España)
ISSN: 1578-4282 Depósito legal: J-154-200

DOI: <https://dx.doi.org/10.17561/rae.v21.6139>

Recibido: 11-02-2021 Admitido: 08-07-2021

Jóvenes y violencia policial. Posibilidades y desafíos de la entrevista cualitativa

Macarena ROLDÁN; Emanuel SOLOA; Andrea BONVILLANI

Universidad Nacional de Córdoba; CONICET (Argentina)

macarena_rolدان5@hotmail.com, emasoloa@gmail.com, abonvillani@gmail.com

Young people and police violence. Possibilities and challenges of the qualitative interview

Resumen

El artículo presenta los resultados de una investigación cualitativa que analizó las experiencias de violencia policial vivenciadas por jóvenes de la ciudad de Córdoba, Argentina. Se trabajó con datos producidos a partir de entrevistas no estructuradas con doce jóvenes que dieron lugar a tres tópicos de discusión: las narrativas de los jóvenes acerca del encuentro con lo policial, las construcciones de masculinidad que ponen en juego allí y la implicación del/la investigador/a en la situación de entrevista. Finalmente, se discute acerca de las posibilidades y desafíos que presenta la entrevista con estos jóvenes desde una perspectiva metodológica y ético-política.

Abstract

The article presents the results of qualitative research that analyzed the experiences of police violence lived by young people in the city of Cordoba, Argentine. We worked with data produced from unstructured interviews with twelve young people, that give place to three topics of discussion: the narratives of the young people about the encounter with the police, the constructions of masculinities put at stake and the implication of the researchers. Finally, it is discussed the possibilities and challenges that the interview with these young people presents from a methodological and ethical-political perspective.

Palabras clave

Juventudes. Violencia policial. Masculinidades. Entrevista. Investigación cualitativa
Youths. Police Violence. Masculinities. Interview. Qualitative Research

Introducción

En contextos marcadamente atravesados por desigualdades sociales, como es el caso de América Latina, ciertos sectores de la sociedad se ven particularmente expuestos a procesos de precarización de la vida. Ejemplo de ello es la exposición generalizada de jóvenes de sectores populares a la violencia policial, en sus múltiples dimensiones y manifestaciones.

A nivel global, Wacquant (2004) ha vinculado estos procesos de precarización a un debilitamiento de la dimensión social del Estado y a un despliegue abierto de su brazo penal. Así, se ha desarrollado progresivamente una suerte de “paternalismo” punitivo –sostenido desde lógicas de vigilancia y control–, en que se acentúa la represión contra los delitos menores y se produce una erosión de la especificidad del tratamiento de la delincuencia juvenil.

En Argentina, no son escasos los esfuerzos desde el campo académico por identificar, dilucidar y construir conocimiento en torno a estas complejas realidades que afectan de un modo particular a las y los jóvenes. Las investigaciones conducidas en el país, Pita (2010), Kessler y Dimarco (2013), Llobet (2015) y, en Córdoba, particularmente, Valdés (2013), Job (2013), Plaza y Morales (2013), señalan que los jóvenes provenientes de barrios populares se constituyen en blancos predilectos de las políticas públicas de seguridad. La agencia policial es el primer eslabón de la cadena punitiva (Daroqui y López, 2012) con que se encuentran estos jóvenes, pudiendo avanzar hacia el ámbito judicial o custodial o permaneciendo en habituales y conflictivos encuentros con la institución policial.

Los procesos de estigmatización que se construyen en torno a estos jóvenes suponen la demarcación de algunos grupos como peligrosos. Esto da lugar, a su vez, a intervenciones policiales extendidas e intensivas, vinculadas con determinadas zonas del espacio público y orientadas a grupos considerados problemáticos. Estas tácticas se materializan en la construcción de la sospecha, la detención y la captura de los jóvenes de sectores populares (Suárez y Bouilly, 2012).

En la ciudad de Córdoba, cada año, desde 2007, se realiza la Marcha de la Gorra, una movilización masiva –especialmente habitada por jóvenes– con el propósito de manifestarse en contra del hostigamiento y la violencia policial. Desde el año 2012, el proyecto de investigación del que se desprende este artículo viene realizando una etnografía colectiva de dicho evento (Bonvillani, 2018). En el marco de ese estudio, se realizaron un conjunto de entrevistas con jóvenes que han padecido o vivencian frecuentemente situaciones de hostigamiento policial (detenciones arbitrarias, requisas en la vía pública, interceptaciones, demoras,¹ entre otras). Al analizar su contenido, encontramos ciertas dificultades o incomodidades de los jóvenes para expresar los sentimientos que les provocan la evocación y la reflexión en torno a esas vivencias, especialmente cuando el entrevistador es otro joven varón, a diferencia de lo ocurrido con una entrevistadora.

De este modo, nos proponemos reflexionar acerca de los desafíos metodológicos que supone la entrevista abierta con jóvenes que sufren cotidianamente experiencias de violencia policial, así como también analizar la importancia de la implicación de las y los investigadores en el proceso de investigación cualitativa en torno a problemáticas sociales marcadamente sensibles.

Metodología

Este trabajo se inscribe en una perspectiva cualitativa y surge de un proceso de investigación que, desde hace más de seis años, explora procesos de subjetivación política de jóvenes cordobeses en la Marcha de la Gorra y sus expresiones de resistencia frente a la violencia policial. En el marco de esa indagación, una de las dimensiones pesquisadas se vincula, precisamente, con las múltiples y sistemáticas vivencias de abuso y hostigamiento policial a las que se ven expuestos los jóvenes de sectores populares en Córdoba.

En estos procesos investigativos, el lugar de la palabra y su contraparte, la escucha, asumen un papel central en las posibilidades de simbolización, visibilización y reflexión en torno a los particulares fenómenos que estudiamos, ponderando la carga emocional y los efectos subjetivos que

¹ La demora implica ser retenido por agentes policiales, impidiendo las posibilidades de circulación.

suponen. En tal sentido, la entrevista cualitativa o no estructurada (Robles, 2011) se presenta como un instrumento valioso de construcción de datos, pero, además, configura un espacio intersubjetivo que abre el juego a la inconmensurabilidad de la palabra.

A lo largo de nuestra trayectoria de investigación, estas entrevistas aportaron valiosos elementos para comprender las perspectivas y las experiencias narradas por estos jóvenes. En este trabajo nos proponemos recuperar doce entrevistas realizadas con jóvenes de sectores populares de Córdoba que han vivenciado situaciones de hostigamiento o violencia policial, de manera recurrente, con el propósito de identificar una serie de encrucijadas que se presentan en este tipo de entrevistas. Se trata de ocho entrevistas en profundidad, de entre una y dos horas de duración, de las cuales una fue grupal, con cuatro jóvenes; y otras cuatro entrevistas más acotadas, de unos pocos minutos, realizadas en el marco de la Marcha de la Gorra, en Córdoba. Todas ellas fueron realizadas entre 2014 y 2019 por quienes componen el equipo de investigación y la autoría del artículo. El objetivo es reflexionar acerca de los desafíos metodológicos que suponen las entrevistas con jóvenes que estuvieron o están expuestos a situaciones de violencia policial y ponderar la implicación de las y los investigadores en el encuentro con los sujetos-objeto de investigación.

Emergentes de las entrevistas con jóvenes que sufren violencia policial

El encuentro con lo policial: narrativas en clave juvenil

Como se planteó al inicio de este artículo, las experiencias de hostigamiento policial constituyen situaciones frecuentes entre los jóvenes de sectores populares en Argentina y en Córdoba, particularmente (Plaza Schaefer, 2018). Éstas son conducidas con altos grados de arbitrariedad policial y pueden asumir diferentes modalidades de ejecución: desde requisas en la vía pública, detenciones, amenazas e, incluso, el involucramiento en delitos que no han cometido, entre otras. Estas experiencias representan para un gran número de jóvenes el contacto más cotidiano con lo policial, haciéndose presentes en sus vidas de manera sistemática y desde temprana edad. Algunas de las vivencias narradas por los jóvenes dan cuenta de la arbitrariedad y la sistematicidad de estos eventos:

Y diferencias con la policía... siempre te paran, te llevan en cana.² Pero bueno, ahora no sé, hace un par de días largos que no me para la policía. Pero porque no salgo. Pero siempre que salía vivía siendo... me llevaban en cana, por salir sin documento [...] Yo tengo 29 años y, imagínate, de los 13 ando en la calle. Me pararon más de 50 veces... [...] y por ahí te quieren fabricar una causa, de algo que no hiciste. Porque vos andas en la calle y como ellos ven que no tenés nada, y sos un negrito, así, que vive en un barrio humilde. Y qué se yo, ponele que han robado ahí a la vuelta, y que no agarraron a nadie, y bueno, al primero que engancharon es al negrito de ahí. [...] Y te tratan mal, siempre tuvieron ese mal diálogo, ellos son la autoridad... (Camilo, 29 años. Joven entrevistado en el marco de la Marcha de la Gorra. Córdoba, noviembre de 2019).

Si vamos para el barrio siempre la yuta te para y te lleva por cualquier cosa. Si no le das plata, no te deja ir, si no, te lleva a la bosta. Te piden plata, el otro día le pidieron a mi primo 500 pesos para dejarlo ir... y se lo tuvo que dar, no sé, si no está en cana (Lucas, joven entrevistado en el marco de la Marcha de la Gorra, Córdoba, noviembre de 2015).

En los relatos, es frecuente escuchar las dificultades para circular por la ciudad, salir de sus barrios o transitar por el espacio céntrico, lo cual, a su vez, oblitera otras posibilidades, como lo laboral y lo educativo. Al transitar estas experiencias, propias y de sus pares, parecen haber establecido una relación entre el hostigamiento y ciertas dimensiones socioestéticas (Reguillo, 2007), tales como formas de vestir, corte de cabello, calzado. Estos atributos que forman parte de la corporalidad del sujeto y de la estética particular que construye, aportan algunos elementos

² Categoría local: ir preso, ser arrestado.

simbólicos para la formación de prejuicios estigmatizantes (Crisafulli, 2013; Bonvillani, 2019). En palabras de los jóvenes, esto aparece expresado de la siguiente manera:

Está todo mal, siempre fue una cosa que no, no siempre...en ningún lado te vas a llevar bien con la policía con la pinta [el aspecto] que tenemos nosotros, la forma de vestir, todo así (Camilo, 29 años. Joven entrevistado en el marco de la Marcha de la Gorra. Córdoba, noviembre de 2019).

Sí, montones de veces. Cada vez que vamos a salir del barrio... tenemos que caminar un montón de cuadras, como 20 cuadras caminamos hasta la ruta y ahí está siempre lleno de policías. Así que, si no salimos en tráfico o en auto, en algo así, no podemos salir, no hay forma. Y es super injusto, ¿viste?. Porque siempre es al pobre al que se detiene... Y los pobres también somos ciudadanos. A mí, una vez me pasó que había venido al Centro por un trabajo y me detuvieron, me tuvieron unos días detenido. Y no puede ser así, eso tiene que cambiar. Nosotros tenemos derecho a poder andar por la ciudad libremente como cualquiera... porque los pobres somos ciudadanos también. Y salir del barrio, yo soy de Los Cortaderos, es casi una hazaña ¿viste? (Alejandro, 19 años. Joven entrevistado en el marco de la Marcha de la Gorra. Córdoba, noviembre de 2014).

Estas situaciones traen consigo diversos efectos, Bonvillani (2017) señala que son proclives a producir una emocionalidad de indefensión e impotencia, debido a la arbitrariedad que suponen y a la sensación de inevitabilidad. Es de remarcar, a su vez, la carga simbólica y afectiva que reviste estas prácticas, dado que los cuerpos juveniles pasan a tornarse objeto de voluntades ajenas. Esto se materializa en expresiones como “te paran”, “te llevan”, “te levantan”.

En particular, dentro de la jerga referida a las interacciones con los agentes policiales existe una práctica relacional que los jóvenes denominan “verdugueo”. Esta categoría comporta una densidad simbólica singular, especialmente porque remite, en su raíz, a la figura del verdugo. El verdugueo, a partir de lo que relatan los jóvenes, describe un exceso en el accionar policial, un uso desmedido de la fuerza en que la única regulación identificable parece ser la propia voluntad del agente policial. La vivencia que supone esta situación es narrada en términos de *ningunear*, *basurrear*, maltratar o denigrar, variantes que conducen, fundamentalmente, al des-conocimiento como par humano (Bonvillani, 2020). En una entrevista grupal con raperos que cantan en plazas de Córdoba, los jóvenes nos expresaban lo siguiente:

–Pablo: *Si te paran y te hablan bien es como que te transmite más seguridad de que no te va a pasar nada... pero si te empiezan, digamos, a tratar mal...cómo decirlo...a hacer...dar a notar su... tratar de ejercer su...*

–Andrés: *en palabra de jerga sería “verduguear”*

–Pablo: *¡Claro! Ahí está....*

–Entrevistador: *¿Qué es verduguear?*

–Andrés: *Verduguear es como maltratarte simplemente....*

–Pablo: *sin una razón notable...*

–Andrés: *sin una razón notable...simplemente.*

–Entrevistador: *Cuando un policía te verduguea, ¿qué te hace?*

–Andrés: *Te trata mal...*

–Emiliano: *Como quiere...*

–Andrés: *¡Como quiere!*

–Pablo: *en vez de decirte “abrí las piernas”...te pegan una patada....*

–Andrés: *en las piernas....*

–Pablo: *te pegan una patada en este lado [se golpea el costado interno del pie] por así decirlo, para que se abran...*

–Andrés: *por ejemplo “dale, dale pibe...cerrá las...”. A mí, hay algo que me pasó. Bueno, cuando les mostré el documento, todo, me dijeron “¡Dale, dale, vuelen! Si*

no la próxima vez que los veamos acá los llevamos". (Pablo, Emiliano, Andrés y Pedro, jóvenes raperos. Entrevista grupal en el Festival "Córdoba no baja", jornada cultural en contra de la baja de la edad de imputabilidad. Córdoba, mayo de 2019).

En este breve apartado, se ofreció una primera aproximación a las narrativas de los jóvenes en torno a las diferentes modalidades de hostigamiento que viven cotidianamente en su encuentro con la agencia policial. A continuación, avanzaremos sobre algunas líneas de sentido acerca de nuestros modos de habitar el campo, las posibilidades que brinda la entrevista como instrumento cualitativo y los desafíos que supone nuestro quehacer investigativo.

Comenzaremos con un analizador vinculado a las construcciones de género, específicamente relacionado con la puesta en tensión de atributos asociados a la masculinidad en el encuentro con lo policial. Esto es particularmente importante si atendemos a que gran parte de las experiencias e interacciones que estudiamos tienen lugar entre varones.

Construcciones de masculinidad en el encuentro con lo policial

Un aspecto importante que emerge de los discursos de estos jóvenes se vincula con las construcciones en torno a las masculinidades. Esto aparece anudado a las distintas formas en que se presenta la situación interaccional con las fuerzas policiales. Son numerosos los autores que al referirse a las masculinidades señalan la existencia de unas formas predominantes, las cuales imponen un modo particular de subjetividad y obturan la jerarquización de otras masculinidades alternativas. Esto puede denominarse masculinidad hegemónica o tradicional (Connell, 1997; Bonino, 2002). Se trata de mucho más que de un modelo referencial que indica la manera aprobada socialmente de ser hombres: es un formato organizador normativo que moldea al tiempo que limita. Funciona como una guía para el desarrollo masculino, conformado por valores jerarquizados socialmente, con mandatos prescriptivos y proscripivos, modos de vivir, cualidades y atributos (Bonino, 2002).

Al analizar el relato de los jóvenes, encontramos elementos de sus propias masculinidades que se ponen en juego en el encuentro con los agentes policiales. Si bien el análisis no puede escindirse de la inscripción en tanto fuerza de seguridad y la relación asimétrica de poder que ello supone, cabe señalar que, las masculinidades hegemónicas, presentan también una forma y función interna que refieren a la ascendencia y control social de un grupo de hombres sobre otros hombres (Demetriou, 2001).

Anteriormente, hicimos hincapié en la dimensión vivencial de los jóvenes al ser interceptados por la policía. En este marco, encontramos que algunos de ellos en su discurso postulan a la "pasividad" como forma estratégica de lidiar con la situación. Este repertorio comportamental tiene como característica principal quedarse quieto frente al policía, ofrecerse a la mirada y al discurso del otro sin oponer resistencia. Conlleva un cuidado y una autovigilancia especial sobre las formas y las reacciones que se manifiestan:

Yo directamente ni los miro, yo miro el móvil, me quedo ahí, le contesto lo que les tengo que contestar y nada más, ni los miro, nada (Carlos, 24 años. Joven que vive en un barrio popular y ha sufrido numerosas interceptaciones policiales, septiembre de 2018).

Por ahí cuando no tenés tantos recursos o herramientas, al toque pisás el palito, y te provocan, y te enojás y fue, te llevaron en cana [preso] (Jonás, 25 años. Joven artista que vivió numerosas interceptaciones policiales, Córdoba, junio de 2019).

Es un trabajo sobre el propio cuerpo en la presentación ante el otro y tiene como fin la preservación de la integridad física. Implica el cuidado de gestos, miradas, palabras, como así también, la regulación emocional, procurando "contener" la disposición a la acción que moviliza la emoción del momento (Bisquerra Alzina, 2009). De este modo, se procura optar por un curso de

acción alternativo que, en cierta manera, implica aceptar las condiciones que les imponen, evaluando las posibles consecuencias de una resistencia (Bonvillani, 2020). En este sentido, muchas de las acciones que tienen que realizar para salvaguardar su integridad física son opuestas a las creencias típicas de las masculinidades hegemónicas, como la demostración de fuerza y dominio, el no dejarse doblegar, el no someterse.

Además de las señaladas, encontramos otras modalidades interaccionales entre los jóvenes y los policías. Es frecuente escuchar en el discurso de los jóvenes, experiencias en que los agentes policiales buscan, mediante provocaciones, la reacción de la persona, es decir, cualquier gesto o contestación que, aunque mínimo, sirva como justificativo para la detención:

–Pablo: *Porque de chico, a los 13 años me pasó, estaba volviendo del colegio, de educación física...y miré a un policía, por mirar nomas, porque me parecía raro ver un policía a esa hora y lo miré...hice, no sé, 20 metros, después de que lo pasé... y me paró. [...] Sí, eso fue lo irónico, que fue porque lo miré. No sé si me vieron sospechoso o qué, pero ves un chico de zapatillas volviendo del colegio... es irónico...*

–Emiliano: *Igual, también hay veces que pasás y no lo mirás, tratás de no mirarlo y van a pensar que estás escapando de ellos...que tenés algo...*

–Pablo: *que estás ocultando algo...*

–Entrevistador: *como que no hay salida...*

–Pablo: *Claro...*

–Andrés: *Claro...te paran o te paran* (Pablo, Emiliano, Andrés y Pedro, jóvenes raperos. Entrevista grupal en el Festival “Córdoba no baja”, jornada cultural en contra de la baja de la edad de imputabilidad. Córdoba, mayo de 2019).

Prestar atención a cómo le hablan a la policía, porque nos pueden llevar a todos [...] porque un mínimo, una mínima contestación a un policía ya es para quilombo... porque ellos te buscan, te buscan que vos le contestes (Carlos, 24 años. Joven que vive en un barrio popular y ha sufrido numerosas interceptaciones policiales. Córdoba, septiembre de 2018).

De modo conjetural, es posible inscribir estas incitaciones en un código cultural compartido por ambas partes –jóvenes y agentes policiales–, en tanto socializados en un estereotipo acerca de lo que se espera de ellos en tanto varones, es decir, propio de la masculinidad hegemónica. En las construcciones de sentido que envuelven los mandatos de género pueden encontrarse algunas pistas para comprender la emergencia de respuestas a los diferentes tipos de afrentas, insultos o amenazas que interpelan el honor del varón en cuestión. En ocasiones, esto presenta como desenlace la posibilidad de resolver la tensión a partir del uso de la violencia física –uso desigualado, por cierto, por tratarse de fuerzas de seguridad– como recurso (Garriga Zucal, 2018). El fragmento que se presenta a continuación, ilustra, en buena medida, lo discutido hasta aquí:

“¿Qué? ¿Querés pelear?”, me dice. “¿Querés pelear? Vamos a pelear”, dice [el policía]... y hace como si se fuese a sacar el cinto o la pistola (Esteban, 33 años. Joven skater que ha sufrido numerosas interceptaciones policiales. Córdoba, diciembre de 2019).

Expresiones como “pisar el palito” son empleadas en el discurso de los jóvenes para graficar la tentación a reaccionar impetuosamente al desafío de los agentes y la importancia de contener esa reacción. Se trata de una metaforización del momento que ilustra muy bien el juego de poder entre la provocación y la trampa. La reacción no reflexiva, la “mínima contestación”, puede operar inmediatamente como señuelo que habilita el trato diferencial o el maltrato. De esta forma, el policía encuentra las justificaciones necesarias para confirmar las jerarquías preexistentes (Garriga Zucal, 2016) y confirmarse en el lugar de verdugo (Bonvillani, 2020), tomando como clave de lectura la categoría que emplean los propios jóvenes, al nominar las situaciones de hostigamiento

como *verdugueo*. Así, una simple mirada, como se observó anteriormente, puede ser considerada un desafío inadmisibles, un cuestionamiento implícito a su poder.

Finalmente, identificamos otro elemento relativo a las masculinidades hegemónicas que presenta otra veta en el encuentro con lo policial, pero también al momento de narrar la experiencia en la situación de entrevista. Este nuevo elemento se refiere a la idea de fortaleza, tanto física como emocional. En síntesis, se trata de “bancársela” frente al policía. Esta estrategia de afrontamiento es movilizadora por emociones como la bronca y la ira (Martínez Munguía, 2003) ante la situación de arbitrariedad u hostigamiento. No obstante, la contraparte de esa fortaleza encuentra su anclaje en emociones que más bien paralizan al sujeto y se alejan de los rasgos masculinos tipificados, como el miedo o la sensación de vulnerabilidad. En definitiva, se trata de matices emocionales que en ocasiones coexisten o que se tensionan en la producción de emocionalidad del sujeto y que acaban modulando sus acciones en el seno de estas experiencias:

La verdad que sí... me la he bancado,³ ¿viste? Todos problemas con la policía... terminé reventándole el tabique a un sargento, le bajé dos dientes a otro policía. Y bueno, todo por problemas de abuso de ellos, ¿viste?. Yo me tuve que defender, porque si no se me vienen a mí encima y te dan vuelta como una media a ellos no les interesa, ¿me entendés? Total ellos van, te meten en el calabozo unos días hasta que se te pase todo lo morado, todo lo que te hicieron ellos y chau. Porque eso es lo que te hacen, ¿viste?. Y bueno, yo cumplí un mes ahí en prisión. Y después fue y me sacó el abogado, perdí la licencia del boxeo, tuve que dejar el boxeo por eso y hasta el día de hoy sigo luchándola. Estoy esperando a cruzármelo de nuevo, porque así le va a ir también (Hugo, joven entrevistado en el marco de la Marcha de la Gorra. Córdoba, noviembre de 2014).

Las primeras veces era miedo a que me lleven, pero ahora como ya estoy acostumbrado, estoy más tranquilo. La piloteo...me quedo tranquilo nomás. Lo que me pregunta le contesto tranquilo. Antes tenía miedo, tartamudeaba así, me ponía nervioso, pero ahora ya no. [...] Antes sí, he tenido miedo, pero bueno, ya está, pasaba...si paraban, paraban. (Carlos, 24 años. Joven que vive en un barrio popular y ha sufrido numerosas interceptaciones policiales. Córdoba, septiembre de 2018)

Esa vez fue la segunda vez que me habían parado, yo al principio, era una cosa como que temblaba porque tenía miedo de que me lleven. Y ahora, hoy en día, veo al móvil con auriculares, me paran, todo, bueno, tranqui (Bruno, 17 años. Joven que vive en un barrio popular y ha sufrido numerosas interceptaciones policiales. Córdoba, agosto de 2018).

En el marco de las entrevistas, este es un punto importante y nos obliga a estar atentos en relación con la carga afectiva del relato y los atravesamientos de género que comporta. Algunos autores (Tena Guerrero, 2007) sostienen que puede existir una negación de temores y malestares, en tanto signos de debilidad asociados a lo femenino, parte fundamental de la construcción normativa de la masculinidad.

La relativización de las emociones y su ubicación en un tiempo pasado, anterior, “cuando era chico”, entra en contraste con un presente donde el miedo no aparece con tal entidad. En palabras de Tomasini (2013), el desprendimiento de aspectos asociados con lo infantil junto con la diferenciación de lo femenino y lo homosexual, en tanto condiciones culturalmente asociadas a la pasividad y la dependencia, pueden ser pilares claves en la constitución de la identidad masculina. Del mismo modo, Bergara, Riviere y Bacete (2008) señalan la existencia de una educación emocional dirigida a ocultar, negar o relativizar sentimientos, prescindiendo de lo afectivo y emocional como elementos definitorios de la masculinidad hegemónica.

³ Categoría local: aguantado, soportado.

En este apartado procuramos evidenciar algunos atravesamientos de las masculinidades hegemónicas que se dan tanto en la interacción de los jóvenes en su encuentro con lo policial, como así también de otras que emergen al momento de narrar sus experiencias. Si bien se pusieron de relieve algunas emociones que están presentes en ambas situaciones, esto no agota el despliegue de afectividad tanto en la dimensión experiencial como en la recapitulación que produce el campo de la entrevista.

La entrevista como encuentro: la implicación del/la investigador/a

Si bien el “dato” es aquello que emerge del discurso del entrevistado, el campo intersubjetivo de la entrevista se constituye a partir de la presencia activa, tanto desde la pregunta como desde la escucha atenta, del/la investigador/a. El tiempo de la narración que se habilita en la entrevista en profundidad da lugar a una invención dialógica entre entrevistador/a y entrevistado. Esto da cuenta de la importancia de contemplar a nuestros estudios como procesos vivos, en permanente transformación y creación (Kogan, 2010).

De este modo se valoró especialmente la entrevista como instrumento, puesto que no sólo constituyó una instancia de producción de datos para quien investiga, sino que se mostró como una instancia fértil para la expresión, la reflexión e incluso la resignificación, simbólica y afectiva, de los jóvenes acerca de sus propias experiencias. En palabras de los participantes, esto aparece enunciado de la siguiente manera:

Alta escarbada... a buscar sensaciones y cosas que pasaron hace muchos años y ya no lo dimensiono. Y también me gustó poder traer cosas que están ahí guardadas y que me parece que sirven para que queden, para que sea visible todo lo que se viene haciendo, me parece que tiene que quedar registrado. Y me parece que me hizo bien a mí poder hablar y contarlo así (Jonás, 25 años. Joven artista que vivió numerosas interceptaciones policiales, Córdoba, junio de 2019).

La recapitulación vital a la que da lugar la entrevista, con la invitación a bucear en hitos biográficos y vivencias personalísimas, parece dar lugar a una relectura y a una resignificación de la propia experiencia a partir del diálogo con la persona del/la investigador/a. Esta “nueva comprensión” de lo vivido, se anuda a trazos de lo pasado pero también de lo actual, ya que la inmanencia del sentido con que el sujeto hila sus experiencias pasadas atraviesa el ojal del aquí y ahora, de las disposiciones simbólicas y emocionales con las que cuenta en el presente:

Y ahora ya no me pasa mucho, viste, porque tampoco salgo mucho [se ríe], pero como que ya es otro maneje, me parece, a lo largo de los años. Pero contar lo que sufría cuando era más guachín es como... es poderoso también, es fuerte, pero... mmm, no sé cómo decirlo. Eso, reflexionar sobre mí, que parece que estoy hablando de otra persona, pero soy lo mismo. Y que ese guachín sigo siendo yo. Pero ese guachín batallaba bastante para no ser partido y generar estrategias y por ahí decía “bueno, vayamos más tranqui, vayamos acá”, eso. Cuidarnos, viste. Y que ahora me manejo por todos lados. [...] La tranquilidad de poder decir soy un ciudadano, estoy caminando (Jonás, 25 años. Joven artista que vivió numerosas interceptaciones policiales. Córdoba, junio de 2019).

Sin embargo, del otro lado, quien arriba a ese campo de entrevista con propósitos investigativos y de construcción de datos para su trabajo, también se hace presente allí con todos sus pliegues subjetivos, simbólicos y afectivos. Entre nuestras notas de campo post-entrevistas, que elaboramos inmediatamente después de dar por finalizada la conversación con los jóvenes, encontramos cierta incomodidad o dificultad para profundizar en temáticas ríspidas y que pueden reactualizar dolores profundos en nuestros entrevistados. Esto se da, fundamentalmente, cuando

nos entrevistamos con jóvenes familiares o amigos muy cercanos de jóvenes que murieron en encuentros con la policía, lo que popularmente se conoce como casos de gatillo fácil.⁴

En dos de las entrevistas recuperadas para este estudio, se presentó como emergente la cuestión de la “dificultad”, de lo “costoso” que resulta indagar sobre ciertos temas o sucesos, imaginando lo que puede suscitar a nivel emocional en nuestros entrevistados. En este caso, hablamos de la muerte juvenil y de la muerte a manos de una institución estatal, lo cual reviste el arranque de estas vidas de sentidos políticos particulares.

A continuación, presentamos dos fragmentos de notas de campo redactadas luego de la realización de las entrevistas. La primera, corresponde a una investigadora del equipo y, la segunda, a un investigador, también miembro del equipo. Las entrevistas fueron realizadas con dos jóvenes diferentes que, en ambos casos, son familiares cercanos de jóvenes asesinados por la policía, dato que los/as investigadores/as desconocían, hasta el momento de iniciar la entrevista:

“Entrevista que me resultó sumamente difícil hacer. Todo el tiempo me estaba preguntando si hacía bien o no en estar preguntándole sobre estas cuestiones, que posiblemente le resulten muy dolorosas. Sentí que él me tranquilizaba a mí en el final de la entrevista. Lo sentí agradecido sinceramente por ese encuentro. Porque eso siento que fue: un encuentro. Mucho más intenso de lo que pude percibir con otras conversaciones” (Registro de post-entrevista con un joven familiar de una víctima de gatillo fácil, Córdoba, noviembre de 2014).

“Me costó mucho entrevistar a este chico. Es hermano de un chico asesinado por gatillo fácil. Desde que me dijo, me costó avanzar en las preguntas, quería interiorizarme más, pero tampoco lo quería exponer a eso. Me pareció que me afectó más a mí. Me quedé pensando cómo manejar estas situaciones, sin poner en la entrevista toda la tristeza o el dolor que me genera a mí, pero quizás al entrevistado no, o no en ese momento” (Registro de post-entrevista con un joven familiar de una víctima de gatillo fácil, Córdoba, noviembre de 2019).

Desde la perspectiva que asumimos, consideramos a la investigación cualitativa como un proceso de construcción interpretativa sobre la realidad estudiada. Esta afirmación toma distancia de los postulados positivistas de la ciencia que se asientan en la pretensión de neutralidad y objetividad de parte de quien produce conocimiento. De este modo, se hace preciso considerar la implicación del/la investigador/a y trabajar en orden a un proceso reflexivo sobre ella.

La implicación alude a la imbricada relación entre quien investiga y su “objeto” de investigación. En este sentido, se postula que la subjetividad de quien investiga, lejos de constituirse en un sesgo o en un obstáculo, posee potencia productiva en el encuentro con quienes son investigados. Esto implica un ejercicio de reflexividad sostenido en orden a objetivar el propio punto de vista y explicitar los supuestos asumidos desde el inicio del proceso. Por su parte, la reflexividad puede entenderse como un proceso de subjetividad crítica en la que quien investiga toma conciencia de sí mismo/a en tanto sujeto que responde al proceso de investigación, con un sistema de valores y creencias personales que, a su vez, se ve afectada por los valores y creencias que descubre en el estudio (Bonvillani, 2013).

La reflexividad colabora en comprender no sólo la inevitable presencia de conocimientos y posicionamientos personales implícitos, sino también la no linealidad y la recursividad del proceso de investigación, e incluso, tal como se destacó, su carácter dialógico.

Como se vio en los fragmentos citados anteriormente, parte de la incomodidad que experimentan quienes entrevistan se asienta en el temor a causar dolor o una carga emocional muy grande en los sujetos que responden nuestras preguntas. No obstante, es importante considerar

⁴ La denominación “gatillo fácil” hace alusión a hechos de violencia policial en que se produce un uso abusivo del arma de fuego. Alude a la “liviandad” o “facilidad” con que la policía mata o hiere a determinados sujetos –en general, jóvenes de sectores populares–, en situaciones que van desde lo que se nombra como “uso desmedido de la fuerza” hasta “ejecuciones extrajudiciales” y “falsos enfrentamientos” (Pita, 2010).

el flujo que sigue cada conversación, pues, cada sujeto es singular y elabora de maneras únicas su discurso, sus expresiones y también sus silencios. La posibilidad de contrastar nuestros sentires con lo que manifiestan nuestros entrevistados, es crucial para habitar las tensiones que supone el encuentro abierto e indeterminado con el otro.

En este sentido, encontramos varios pasajes en que los jóvenes entrevistados expresan su agradecimiento por el momento de conversación abierta y por la instancia de reflexión habilitada, haciendo hincapié en las posibilidades de releer la propia historia y, de algún modo, instalarla en un discurso compartido que le otorgue visibilidad a su voz.

Podemos rastrear ciertas expresiones de gratitud en los jóvenes frente al momento de la entrevista en las palabras que siguen:

Yo también te agradezco, por el hecho de que, yo sé que es un trabajo práctico, que es una tesis, y también eso me da una voz a mí, para mí también es importante, que se dé esa voz. No es la primera vez que yo tengo entrevista, he tenido varias, pero siempre me pasa eso, vos sentís que alguien piensa, alguien piensa en otro, que te pensó, que es lo distinto que me ha pasado cuando era más chico, pensé que nadie pensaba en mí, y si yo lo hubiera encontrado a estos locos antes, cuando tenía 15, 16 años (Luis, 24 años. Activista de organización barrial. Córdoba, septiembre de 2015).

También yo te agradezco poder hacerme movilizar un montón de cosas que por ahí están guardaditas y está feroz [categoría nativa: "genial"] que aparezcan y reaparezcan así también. Como que sirva ¿viste? (Jonás, 25 años. Joven artista que vivió numerosas interceptaciones policiales, Córdoba, junio de 2019).

"Alguien te pensó", expresa Luis. Una vez más, esto evidencia la potencialidad de la entrevista abierta, en tanto quien ocupa el rol de entrevistador/a puede constituirse en un otro u otra que, en calidad de interlocutor/a, es capaz de acercar nuevas preguntas, nuevas miradas o, incluso, sólo con manifestar interés en las experiencias del sujeto, lo invita a interesarse por sí mismo y a revisar las construcciones de sentido que teje sobre sus propias vivencias.

Posibilidades y desafíos metodológicos de la entrevista

Partimos de la consideración de que la entrevista no estructurada, en el marco de las investigaciones cualitativas, permite entrar en contacto con el universo de sentidos que el sujeto construye en relación con el mundo que lo rodea, consigo mismo y con sus prácticas. En nuestro trabajo, la entrevista con jóvenes que viven situaciones de hostigamiento o violencia policial, demostró ser un instrumento que inaugura importantes posibilidades, especialmente porque abre paso hacia la perspectiva y los posicionamientos que los protagonistas construyen en torno a esas experiencias. Asimismo, su realización ha dado lugar a una serie de desafíos metodológicos y ético-políticos que han sido objeto de análisis en este artículo. En este sentido, al someter a reflexión la implicación del/la investigador/a y el propio proceso de entrevista, fue posible elucidar la potencialidad que asumen estos desafíos en la construcción de conocimiento y los efectos subjetivos que comportan.

En primer lugar, respecto de las posibilidades que se gestaron al calor de la entrevista abierta, es destacable la importancia del ejercicio de una actitud cualitativa en el trabajo de campo. Esto implica no sólo la preocupación por enfocarse en las perspectivas de los actores para comprender los procesos socioculturales que protagonizan, sino que también se busca promover un diálogo con las posturas teóricas y ético-políticas de las y los investigadores, en tanto sujetos también situados.

Asimismo, la apertura de sentidos que propone la entrevista no estructurada como instrumento permite conocer diferentes matices que permean las narrativas en torno a este tipo de experiencias. Como se discutió, por un lado, aparecen relatos que presentan al cuerpo juvenil como un objeto de prácticas y voluntades exteriores, provocando una emocionalidad específica, vinculada al temor y a la exposición. Por el otro, algunos jóvenes se presentan como agentes activos que

desafían la autoridad policial y que relatan experiencias de enfrentamientos con la policía, a pesar de la condición desigualada que dicho escenario supone de antemano. En la tónica del análisis esbozado, estos comportamientos asociados con la capacidad de “bancársela” frente a la policía, aparecen anudados a modelos de masculinidad hegemónica que se ponen en juego en las interacciones entre varones.

Tal como lo expresan las estadísticas y la bibliografía sobre el tema (Plaza y Morales, 2013; Valdés, 2013), sabemos que el blanco preferente de las políticas de seguridad y de las detenciones, por ejemplo, por códigos contravencionales, son los jóvenes varones de sectores populares. Sin embargo, la posibilidad de entrar en contacto con la dimensión cualitativa de esas vivencias y con los sentidos que los jóvenes construyen en torno a ellas, resulta un insumo valiosísimo en la producción de conocimiento en este campo. Esto habilita, entre otros análisis, nuevas comprensiones en torno a la participación de dimensiones sociales como, en este caso, los mandatos de género.

Finalmente, una de las grandes potencialidades que mostraron estas entrevistas se vincula con el espacio de encuentro que se genera a partir de ellas, con un entrevistador/a que sea capaz de mostrarse interesado/a y sensible a las experiencias atravesadas por estos jóvenes. El espacio de expresión y de escucha atenta que se habilita se constituye en una ocasión para colocarse a sí mismo y a la propia historia vital como objeto de reflexión. Esto da lugar, a su vez, a la resignificación de las experiencias vividas y a la construcción de nuevos sentidos. En definitiva, se torna una oportunidad para historizarse a sí mismo frente a otro/a.

Por otra parte, en cuanto a los desafíos que plantea el campo de la entrevista con estos jóvenes, uno de los tópicos en cuestión se refiere, precisamente, a cómo operan las construcciones de masculinidad hegemónica al momento de comunicar estas experiencias, especialmente, cuando se trata de un entrevistador también varón. En este sentido resulta clave poder desarrollar vínculos de confianza con los jóvenes para poder tratar temas sensibles como estos. Los atravesamientos de género encienden una luz de alerta que debe considerarse en la situación de entrevista para no reproducir mandatos e imposiciones que obturen la apertura emocional del entrevistado, trabajando en pro de la confianza y la expresividad en todo su abanico. En este sentido, resaltamos la potencialidad que ofrece la entrevista en profundidad individual, en tanto que habilita la comunicación de una gama de emociones que, en el grupo de pares, quizás podrían verse inhibidas o sancionadas, atendiendo a las referencias que imponen las masculinidades hegemónicas.

Otra dimensión a discutir se vincula con las emociones que se despiertan en los jóvenes en esta instancia comunicativa. Como pudo verse en los fragmentos de campo citados, conversar acerca de estos temas representa un esfuerzo de evocación de recuerdos, en ocasiones, desagradables, incómodos o hasta dolorosos. Implica, incluso, “escarbar” –tal como lo expresa Jonás– en la propia historia de vida, remitirse a vivencias de la niñez o de la temprana juventud. Asimismo, también supone reconocer la existencia de cierta condición de vulnerabilidad o exposición que lo torna un blanco predilecto del accionar policial arbitrario. En este sentido, la repregunta merece un comentario especial en el marco de estas entrevistas y del estudio en general. Al abordar problemáticas altamente sensibles, con una carga afectiva que implica conectarse con experiencias dolorosas o incluso con cuestiones que forman parte de la intimidad del sujeto, de su relación consigo mismo y con el mundo, quien conduce la entrevista debe mostrar especial cuidado al momento de repreguntar o ahondar en los relatos compartidos. En más de una ocasión, el campo intersubjetivo de la entrevista se vio atravesado por momentos altamente emotivos anudados a recuerdos vivenciales o incluso a “nuevas comprensiones” –de carácter simbólico y afectivo– que se produjeron a partir del propio proceso comunicativo. De hecho, en ciertas circunstancias, esto se tradujo en expresiones de gratitud y de reconocimiento de parte de los jóvenes, quienes resaltaron, en primer lugar, el trabajo que significó rememorar hechos y pasajes de su vida y, posteriormente, la posibilidad de considerar esas vivencias desde otros ángulos. En síntesis, creemos que este proceso de resignificación no alude sólo a una operación simbólica de base cognitiva sino que además de repensar la experiencia, el sujeto puede *re-emocionar*, es decir, revestir de nuevos sentidos emocionales lo vivido a partir del diálogo con el o la investigador/a.

Esto último se vincula con la importancia de reflexionar acerca de la implicación del/la investigador/a en el proceso de entrevista quien, además de tener su propio sistema de creencias y

valores, es también un sujeto emocional que despliega una afectividad singular respecto de lo que oye y recibe. Como bien se dijo anteriormente, sostener la posición de neutralidad de quien investiga como un ideal en la producción de conocimiento se torna inviable. Precisamente, porque es a partir de nuestra inscripción en tanto sujetos que comparten códigos culturales, simbólicos y afectivos con los jóvenes con quienes conversamos que podemos construir los lazos y espacios de confianza necesarios para la emergencia de la palabra y del relato vital. Se trata, en buena medida, al menos circunstancialmente, de tornarnos genuinamente un/a otro/a significativo/a para quienes entrevistamos, recordando los intereses no sólo académicos sino también ético-políticos que movilizan nuestro trabajo. En definitiva, somos sujetos que piensan a/en otros sujetos. Uno de nuestros entrevistados, Luis, consigue expresar esta cualidad con una lucidez singular: “alguien te piensa” y “eso me da una voz”.

Vale recordar aquí la importancia de los/as otros/as en los procesos de subjetivación y de la posibilidad de contarse como sujeto perteneciente a un colectivo, a una comunidad que nos importa y a la que le importamos. La instancia de entrevista, en cierto modo, parece constituirse en una oportunidad para tramitar el lazo con la otredad y la consideración afectiva del otro/a. De este modo, un joven con numerosas experiencias de detenciones arbitrarias y de hostigamiento policial, pasa a percibirse a sí mismo como un sujeto cuya voz puede inscribirse en regímenes de decibilidad, sus emociones pueden ponerse de manifiesto en un nuevo régimen de lo sensible y su palabra deja de ser oída como ruido, para tornarse una voz pasible de ser escuchada en tanto discurso. Esta apertura a la palabra politiza las emociones y los discursos construidos por los jóvenes acerca de sus propias experiencias vitales y, en cierta medida, da lugar a un trabajo de sí sobre sí mismo, precisamente, lo que algunos autores conceptualizan en términos de subjetivación (Foucault, 2001; Tassin, 2012).

A modo de cierre

El propósito de este artículo fue reflexionar en torno a las posibilidades y desafíos metodológicos que supone el encuentro con jóvenes cordobeses que viven cotidianamente el hostigamiento policial, específicamente, en el contexto de la entrevista no estructurada. Para ello, se recuperaron los discursos de los jóvenes en que narran sus experiencias de encuentro con lo policial. Posteriormente, nos adentramos en los sentidos que construyen acerca de estas vivencias y de qué modo se representan a sí mismos en tales situaciones, qué emociones experimentan y qué estrategias de afrontamiento construyen para resolver esos encuentros. En ese marco, se contempló el papel que desarrollan en estas interacciones los mandatos de género y los atributos que caracterizan a la masculinidad hegemónica. Por último, se discutió el papel fundamental del/la investigador/a en tanto sujeto que pregunta, escucha e invita a la reflexión acerca de estas experiencias.

A modo de conclusión, cabe insistir en la potencialidad del espacio comunicativo que produce la entrevista abierta, no estructurada, flexible, en la producción de conocimiento en torno a problemáticas altamente sensibles, especialmente apoyadas en la perspectiva de quienes sufren directamente los efectos de tales circunstancias. En tal sentido, reafirmamos la importancia de construir un campo discursivo y afectivo en nuestras investigaciones capaz de alojar la voz de estos jóvenes, cuyas trayectorias biográficas aparecen signadas por el estigma, el rechazo e incluso la persecución institucional a partir del brazo penal del Estado. En suma, la entrevista puede operar para los jóvenes como una instancia no sólo reflexiva sino también *re-emotiva*, pues, se torna ocasión de dotar de nuevos sentidos –simbólicos y emocionales– las experiencias vividas desde el temor, la bronca, el hartazgo o la frustración. En otras palabras, posibilita apropiarse de la historia vivida, en una relectura del pasado que habilita nuevas comprensiones en el presente.

Bibliografía

- Bergara, A., Riviere, J. y Bacete, R. (2008). *Los hombres, la igualdad y las nuevas masculinidades*. Vitoria Gasteiz: Emakunde - Instituto Vasco de la mujer.
- Bisquerra Alzina, R. (2009). *Psicopedagogía de las emociones*. Madrid: Síntesis
- Bonino, L. (2002). Masculinidad hegemónica e identidad masculina. *Dossiers feministes*, (6), 7-35.

- Recuperado de <https://www.raco.cat/index.php/DossiersFeministes/article/view/102434/153629>
- Bonvillani, A. (2013). Travesías con otros: reflexiones en torno a experiencias de investigación con jóvenes cordobeses. En Horacio Paulín y Maite Rodigou Nocetti (Comp.) *Coloquios de Investigación Cualitativa II* (54-62). Córdoba: Editorial de la Universidad Nacional de Córdoba.
- Bonvillani, A. (2017). Emocionalidad y espacio público: detenciones arbitrarias de jóvenes de sectores populares de Córdoba (Argentina). *Cuaderno Urbano. Espacio, cultura, sociedad*, 23 (23), 107-124. DOI: <http://dx.doi.org/10.30972/crn.23232690>
- Bonvillani, A. (2018). Etnografía colectiva de eventos: la cronotopía paradójica de la Marcha de la Gorra (Córdoba, Argentina). *De Prácticas y discursos*, 7 (9), 161-184. DOI: <http://dx.doi.org/10.30972/dpd.792806>
- Bonvillani, A. (2019). «Negros de alma». Imaginarios racializados y juvenicidio en la Córdoba de las campañas. *Tabula Rasa*, (31), 325-346. DOI: 10.25058/20112742.n31.13
- Bonvillani, A. (2020). «Verdugueo»: sentidos subjetivos acerca del hostigamiento policial que sufren jóvenes de sectores populares de Córdoba (Argentina). *Polis*, (55), 24-39. DOI: 10.32735/S0718-6568/2020-N55-1442
- Connell, R. (1997). La organización social de la masculinidad. En T. Valdés y J. Olavarría (Eds.). *Masculinidades, poder y crisis* (31-48). Santiago: Isis Internacional.
- Crisafulli, L. (2013). Neo racismo latinoamericano, la seguridad como excusa y el paradigma de los Derechos Humanos. *Apertura*, 1 (1), 1-14. Recuperado de <https://rdu.unc.edu.ar/bitstream/handle/11086/5881/7874-22155-1-PB.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Daroqui, A. y López, A. (2012). La cadena punitiva: actores, discursos y prácticas enlazadas. En A. Daroqui, A. López y R. Cipriano García (Coord.). *Sujetos de Castigos. Hacia una sociología de la penalidad juvenil* (pp. 101-106). Rosario: Homo Sapiens Ediciones.
- Demetriou, D. (2001). Connell's concept of hegemonic masculinity: A critique. *Theory and Society*, 30 (3), 337-361.
- Foucault, M. (2001 [1982]). El sujeto y el poder. En Dreyfus, H. y Rabinow, P. *Michel Foucault: más allá del estructuralismo y la hermenéutica* (pp. 241-260). Buenos Aires: Nueva Visión.
- Garriga Zucal, J. (2016). El verdadero policía y el correctivo. Esbozos para una interpretación de la violencia policial. *De prácticas y discursos*, 5 (6), 1-23. doi: <http://dx.doi.org/10.30972/dpd.56713>
- Garriga Zucal, J. (2018). Las lógicas de las violencias. Más allá de la noción de recurso y más acá de "la parte maldita". *Publicar*, (24), 48-62. Recuperado de <http://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/publicar/article/view/13223/45454575758945>
- Job, S. (2013). *El pueblo cordobés a principios de siglo XXI: entre el Capitalismo, el Poder y la Resistencia* (Tesis de Doctorado). Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba, Argentina.
- Kessler, G. y Dimarco, S. (2013). Jóvenes, policía y estigmatización territorial en la periferia de Buenos Aires. *Espacio Abierto*, 22 (2), 221-243. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=12226914003>
- Kogan, L. (2010). La entrevista como herramienta para el estudio del cuerpo vivido. En J. Grosso y M. Boito (Comp) *Cuerpos y emociones desde América Latina* (pp. 115-130). Córdoba: CEA-CONICET.
- Llobet, V. (2015). Políticas y violencias en clave generacional en Argentina. En Valenzuela, J. M. (coord.) *Juvenicidio. Ayotzinapa y las vidas precarias en América Latina y España* (pp. 215-234). Barcelona. España: Ned. El Colegio de la Frontera Norte.
- Martínez Munguía, C. (2003). Masculinidad hegemónica y expresividad emocional de hombres jóvenes. En J. Ramírez Rodríguez y J. Cervantes Ríos (Coords.). *Los hombres en México. Veredas recorridas y por andar* (pp. 177-199). México: Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas.
- Pita, M. (2010). *Formas de vivir y formas de morir: el activismo contra la violencia policial*. Buenos Aires: Del Puerto.
- Plaza Schaefer, V. (2018). ¿Por qué tu gorra sí y la mía no? Los procesos de construcción de identidad en jóvenes organizados contra la violencia policial. *Revista Crítica Penal y Poder*, (14), 55-75. Recuperado de <https://revistes.ub.edu/index.php/CriticaPenalPoder/article/viewFile/20262/23503>
- Plaza Schaefer, V. y Morales, S. (2013). Seguridad y democracia: Tensiones de origen. Aportes al análisis de la política de seguridad en la provincia de Córdoba. *Estudios*, 29, 111-131. Recuperado de <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/restudios/article/view/5342>
- Reguillo, R. (2007). *Emergencia de Culturas Juveniles. Estrategias del desencanto*. Bogotá: Norma.
- Robles, B. (2011). La entrevista en profundidad: una técnica útil dentro del campo antropológico. *Cuicuilco*, (52), 39-49. Recuperado de

- <https://www.revistas.inah.gob.mx/index.php/cuicuilco/article/view/3957>
- Suárez, A. y Bouilly, M. (2012). Acerca de lo policial. Selectividad y violencia. En A. Daroqui, A. López y R. Cipriano García (Coord.) *Sujetos de Castigos. Hacia una sociología de la penalidad juvenil* (pp. 107-133). Rosario: Homo Sapiens Ediciones
- Tassin, E. (2012). De la subjetivación política. Althusser/Ranciere/Foucault/Arendt/Deleuze. *Revista de Estudios Sociales*, (43), 36-49. doi: <http://dx.doi.org/10.7440/res43.2012.04>
- Tena Guerrero, O. (2007). Problemas afectivos relacionados con la pérdida, disminución y riesgo de pérdida del empleo en varones. En O. Tena Guerrero y L. Jiménez Guzmán (Comp.). *Reflexiones sobre masculinidades y empleo* (pp. 356-370). Cuernavaca: UNAM – Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias.
- Tomasini, M. (2013). Hacerse el malo. Interacciones cotidianas entre estudiantes varones de primer año de escuelas secundarias de Córdoba, Argentina. *Sexualidad, Salud y Sociedad*, (13), 86-112. Recuperado de https://www.scielo.br/scielo.php?pid=S1984-64872013000300005&script=sci_abstract&lng=es
- Valdés, E. (2013). Pobres y maltratados. La ciudad de Córdoba desde la segregación y las políticas de seguridad ciudadana. *Anuario de la Escuela de Historia Virtual*, (4), 187-206. Recuperado de <https://revistas.psi.unc.edu.ar/index.php/anuariohistoria/article/view/8394>
- Wacquant, L. (2004). *Las cárceles de la miseria*. Buenos Aires: Manantial.